

JABALI

Informe Faena a 2024



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**

A partir del 2019 los establecimientos que estaban elaborando y procesando jabalí, dieron de baja al rubro. A diciembre del 2024, la situación es la misma, no hay habilitados establecimientos de faena o plantas elaboradoras de jabalí con transito federal por el SENASA.

Evolución de la Faena Anual 2011/2018

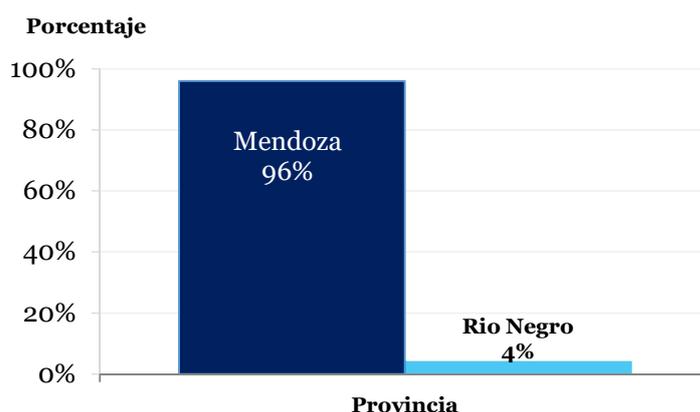
El año 2018 se describe abajo en los gráficos. Los establecimientos habilitados por el Senasa para la faena de esta especie fueron tres (3). Pero únicamente dos faenaron y procesaron carne de jabalí ese año. Los mismos están localizados en la provincia de Rio Negro y Mendoza, correspondiéndole a esta última provincia, el 96 % del volumen total procesado.

Evolución de la Faena Anual 2011/2018

Año	Total Cabezas	Variación Anual (%)
2011	213	-
2012	116	-45,53
2013	92	-20,68
2014	120	30,43
2015	86	-28,33
2016	65	-24,41
2017	22	-66,15
2018	27	



Establecimientos procesadores de Jabalí por provincia (volumen en %), 2018.



Fuente: DGBYRM – SAGyP, elaborado en base a Senasa.



**Ministerio
de Economía**
República Argentina

**Secretaría de Agricultura,
Ganadería y Pesca**